



## COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE ESCALAFÓN

---

Aviso No. 001/2022

Nos permitimos hacer de su conocimiento que en términos del Art. 37 numeral II del Reglamento de la Comisión Mixta Permanente de Escalafón, convocamos a todo el personal administrativo de base de esta Universidad a participar en el **Concurso Universal 2022-1**, el cual tendrá como periodo de inscripción los días **22, 23, 24, 27 y 28** de junio del presente año, misma que deberá realizarse **a través de la Oficina Virtual en la liga "Concursos Escalafonarios"**.

### Pasos a seguir:

1. Dentro del cuadro de identificación se teleará su Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (sin espacios, ni guiones) y su N.I.P que fue entregado por la administración de cada dependencia. Acceda a la lista de los puestos vacantes del concurso universal, seleccionando la pestaña "Concurso Universal".
2. De la lista de plazas, seleccionará la o las de su preferencia haciendo click sobre el renglón correspondiente a la plaza de su conveniencia. Deberá seleccionar primeramente la de su mayor interés, la cual se listará al final de la lista de plazas y se le asignará un número de prioridad.
3. Al final de la lista de plazas seleccionadas hará click sobre el botón "**inscribirse**" y continuará con su inscripción. En la solicitud de la inscripción marcará una de las modalidades: examen, curso de promoción, carta de aptitud, jornada, interinato, media plaza o ubicación de plaza en otra dependencia, esto de acuerdo a los requisitos con los que cuente cada trabajador y que establece la convocatoria en términos del artículo 46 del Reglamento de la Comisión Mixta Permanente de Escalafón.
4. Completará la información que se solicita en los apartados de: horario, departamento, fecha de ingreso a la UNAM, teléfono de la dependencia, teléfono particular y los datos del documento con el que acredita el requisito de escolaridad (únicamente los inscritos para examen) de la solicitud de inscripción: Leerá detenidamente el procedimiento que se presenta al final de la misma.
5. El aspirante hará click en el botón de "**Inscribirse**", y revisará el resumen de su "Solicitud de Inscripción". Una vez corroborada la información, hará click en el botón: "**Confirmar Inscripción**" y procederá a obtener su **solicitud de inscripción, orden de examen y temario** de acuerdo con lo seleccionado al realizar su inscripción.
6. Los aspirantes inscritos con la modalidad de examen, deberán presentarse puntualmente en el lugar y la hora señalados en la orden de examen obtenida en la inscripción, ya que no habrá tiempo de tolerancia; **POR TAL MOTIVO DEBERÁ VERIFICAR ANTES DE LA FECHA DE EXAMEN EL LUGAR EXACTO DE SU APLICACIÓN.** No omitimos mencionarles lo siguiente:

Para el puesto de Profesionalista Titulado los inscritos para examen deberán presentar la Cédula o Título Profesional de la carrera solicitada previo a sustentar dicha evaluación.

Por lo que corresponde a los puestos de Enfermera y Auxiliar de Enfermera, los inscritos para examen deberán presentar la Cédula o Título que corresponda o en su caso documento que ampare el requisito de escolaridad que corresponda en términos del Acuerdo de 18 de agosto de 2009, vigente a partir de esa misma fecha, previo a sustentar dicha evaluación. Dichos documentos se encuentran disponibles para su consulta través de **la página web de la Dirección de Relaciones Laborales, seleccionando la pestaña "Avisos"**.

Para el puesto de Oficial de Transporte Especializado, los inscritos para examen deberán presentar la Licencia de manejo que corresponda, en términos del acuerdo de 31 de octubre de 2013, previo a



## COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE ESCALAFÓN

Aviso No. 001/2022

sustentar dicha evaluación. Dicho documento se encuentra disponible para su consulta a través de la página web de la Dirección de Relaciones Laborales, seleccionando la pestaña "Avisos".

7. Posteriormente esta Comisión Mixta Permanente de Escalafón generará el aviso de presentación de documentos, en el que se señalarán a los trabajadores con **Documentación Para Acreditar (DPA)**, los días en que deberán presentarse en sus oficinas, ubicadas en la Dirección de Relaciones Laborales (Costado Sur del Estadio Olímpico México 68). Tercer piso del Edificio "A" en un horario de 9:00 a las 14:00, con original y dos copias de la siguiente documentación:

1. Solicitud de Inscripción.
2. Aviso personalizado de entrega de documentos (disponible en el módulo de cada trabajador).
3. Carta de Aptitud y/o Curso de Capacitación que se ajuste al concurso.
4. Último talón de pago.
5. Credencial de la UNAM.
6. Los trabajadores que presentaron examen, deberán acreditar la documentación para la plaza en concurso, de conformidad con la convocatoria.

De no presentar la documentación antes mencionada en el plazo establecido, se invalidará todo trámite realizado por el trabajador para con el concurso, sin responsabilidad para la UNAM ó el STUNAM.

8. A partir de la finalización del plazo de entrega de documentos, el trabajador **accederá a la Oficina Virtual en la liga "Concursos Escalafonarios"** para conocer el resultado de su inscripción al Concurso Universal 2022-1 y posteriormente se le entregará por la administración de su dependencia el oficio del resultado (Apto o Ganador) de su participación según corresponda.


Es conveniente mencionar que en la página de internet ya mencionada aparece un ícono con el instructivo para realizar las inscripciones y consultas sobre los concursos escalafonarios.

Ciudad Universitaria, Cd. Mx, 14 de junio de 2022

  
POR LA UNAM

LIC. C. GABRIELA SANTOS RODRÍGUEZ

  
LIC. FRANCISCO J. SOTO SÁNDOVAL

  
LIC. MARÍA ELENA ARRIAGA GUZMÁN

POR EL STUNAM

  
SR. P. GERMÁN ESPINOSA SALGADO

  
C. LUZ DEL CARMEN CRUZ RAMOS

C. MARÍA SILVIA VILLEGAS NIEVES